

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

CONVOCATORIA

**SRES./SRAS. MIEMBROS DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL**

De orden del Sr. Alcalde, cito a Vd. y le ruego concurra de **forma telemática**, el próximo JUEVES día 11 de MARZO del presente año 2021 a las 19:00 al objeto de celebrar sesión ORDINARIA en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el JUEVES día 11 de MARZO del 2021 a las 20:00, en la que se someterán a estudio y resolución del Ayuntamiento Pleno, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 001 Aprobación de actas anteriores.
- 002 Dando cuenta de las Resoluciones dictadas y ratificación de las que proceda.
- 003 Renovación de Juez de Paz titular y suplente.
- 004 Cancelación del Fondo de pago a proveedores.
- 005 Plan Estratégico de subvenciones.
- 006 Medidas de fiscalización previa e intervención limitada.
- 007 Reglamento de Protección Civil.
- 008 Consolidación de la deuda a corto plazo en deuda a largo plazo.
- 009 Presupuesto General 2021.
- 010 Control por el Pleno de los órganos de gobierno. Mociones, proposiciones, ruegos y preguntas.

En NAVAS DE SAN JUAN, a 9 de MARZO de 2021
EL SECRETARIO,

La Comisión Informativa, Conjunta y Única, dictaminará los asuntos 002 a 009 del orden del día en sesión presencial que se celebrará en la sala de juntas el mismo día 11 de marzo de 2021 y a las 13:00 horas.

